



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONVOCADA PARA EL LUNES 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.
12:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

III.- RECESO QUE SERÁ DISPUESTO A EFECTO DE QUE ESTA MESA DIRECTIVA, ELABORE LA MINUTA DE DECRETO DE APERTURA Y LECTURA DE LA MISMA.

IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA REDACTADA CON MOTIVO DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA POR EL PROPIO H. CONGRESO EN EL PERÍODO ORDINARIO INMEDIATO ANTERIOR.

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) DICTAMEN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, QUE PRESENTA LA TERNA DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.***
- B) DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

- C)** *EN SU CASO, COMPROMISO CONSTITUCIONAL QUE RENDIRÁ LA PERSONA TITULAR DE UNIDAD DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- D)** *PROPUESTA DE ACUERDO, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- E)** *EN SU CASO, TOMA DEL COMPROMISO CONSTITUCIONAL DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.*
- F)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE CONFORMACIÓN DE CABILDOS, AUSTERIDAD PRESUPUESTAL LEGISLATIVA Y CERO PRIVILEGIOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS.*
- G)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE LEYES FISCALES MUNICIPALES.*
- H)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE CONTIENE EL CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA DE AMPARO.*
- I)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, POR EL QUE SE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE ACECHO Y DELITOS COMETIDOS A TRAVÉS DE SOFTWARE O INTELIGENCIA ARTIFICIAL.*
- J)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS*



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS, LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ASÍ COMO EL DECRETO 169/2026 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2026, EN MATERIA DE CONFORMACIÓN DE CABILDOS, AUSTERIDAD PRESUPUESTAL LEGISLATIVA Y CERO PRIVILEGIOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y NULIDAD POR INTERVENCIÓN EXTRANJERA.

VI.- *CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.*

VII.- *RECESO QUE SERÁ DISPUESTO, PARA QUE LA MESA DIRECTIVA ELABORE LA MINUTA DEL DECRETO DE CLAUSURA Y LECTURA DE LA MISMA, Y*

VIII.- *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*